

Bien que se saca a subasta

Casa en Tomelloso, calle Murcia, número 46, compuesta de diferentes habitaciones y dependencia de planta baja con patio y corral descubiertos. Ocupa una superficie aproximada de 175 metros cuadrados, lindante: Por la derecha de su entrada, calle Zaragoza, a la que hace esquina; izquierda, de don Leónides Cabañero; fondo, de don Julio Rodríguez, y al frente, la calle de su situación. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tomelloso, folios 84 y 85 del tomo 2.595, y folios 25 a 29 del tomo 2.621, finca número 18.831.

Tipo de subasta: 6.055.000 pesetas.

Dado en Tomelloso a 15 de julio de 1999.—La Juez, Marta Iturrioz Muñoz.—El Secretario.—37.153.

VALDEMORO

Cédula de citación

En el procedimiento de juicio ejecutivo 139/1999 del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valdemoro, se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

«Cédula de citación de remate

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, en los autos de referencia, por la presente se cita de remate al referido demandado don Victorino Souto Rodríguez y doña Consuelo Molina Rabadán, a fin de que dentro del término improrrogable de nueve días hábiles se oponga a la ejecución contra el mismo despachada, si le conviniere, personándose en los autos por medio de Abogado que le defienda y Procurador que le represente, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarado en situación de rebeldía procesal, parándole con ello el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Se hace constar expresamente que, por desconocerse el paradero del demandado, se ha practicado embargo sobre los siguientes bienes de su propiedad sin previo requerimiento de pago:

Finca inscrita al Registro de la Propiedad 16 de Madrid, tomo 803, libro 803, folio 151, finca 62.544, en calle Joaquín Márquez, 6, de Madrid.

Finca inscrita al Registro de la Propiedad de Villargracia de Arosa, libro 220, folio 195, finca 22.135. Principal: 6.740.818 pesetas.

Intereses, gastos y costas: 2.500.000 pesetas.

Dado en Valdemoro a 7 de septiembre de 1999.—El Secretario.»

Citado de remate: Don Victorino Souto Rodríguez y doña Consuelo Molina Rabadán.

Y como consecuencia del ignorado paradero de don Victorino Souto Rodríguez y doña Consuelo Molina Rabadán, se extiende la presente para que sirva de cédula de citación del remate.

Dado en Valdemoro a 7 de septiembre de 1999.—El Secretario.—37.287.

VALENCIA

Edicto

Doña Inmaculada Ripollés Martínez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 11 de los de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 60/1999, promovido por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, contra doña María Albert Sanchis y don Enrique Calabuig Molina, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, los inmuebles que al final se describen, en dos lotes, cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Única de Subastas Judiciales, sita en la calle Justicia, número 2, piso cuarto, de Valencia, en forma siguiente:

En primera subasta el día 3 de noviembre de 1999, a las nueve diez horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura de hipoteca, por importe de 38.512.500 pesetas la finca registral número 48.950, primer lote, y por importe de 20.737.500 pesetas la finca registral número 26.807, consistente en el segundo lote.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 1 de diciembre de 1999, a las nueve diez horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta, si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 5 de enero de 2000, a las nueve diez horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

En caso de que no pudiera celebrarse la subasta en el día señalado por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día o en días sucesivos si persistiere tal impedimento en la misma Sala Única de Subastas, a las trece horas.

Condiciones de la subasta

Primera.—No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar previamente en la cuenta de consignaciones número 4449 de este Juzgado, abierta en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya sita en esta sede, calle Navarro Reverter, número 1, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la lana, si bien además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa de este Juzgado, junto con aquél, resguardo bancario justificativo del ingreso del 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—La copia simple de la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, está de manifiesto en la oficina de información del Decanato de los Juzgados de Valencia, sita en avenida Navarro Reverter, número 1, primero, que facilitará a los interesados en participar la información que precisen, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que no fuera posible la notificación de los señalamientos de subasta a los deudores conforme a la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sirve el presente de notificación de los mismos a dichos deudores.

Bienes objeto de subasta

Primer lote: 1. Vivienda en cuarta planta alta, puerta cuatro A de la escalera del edificio sito en Valencia, avenida Primado Reig, número 129, con una superficie construida de 254 metros cuadrados, que tiene una cuota de participación del 2,5501 por 100 en el edificio referido. Es propiedad ganancial de los cónyuges doña María Albert Sanchis y don Enrique Calabuig Molina por compra a la entidad «Agroinsa, Sociedad Anónima», en escritura autorizada por el Notario de Valencia don Rafael Azpitarte Camy, el 5 de enero de 1979, número 35 de protocolo. Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 1, en el tomo 1.978, libro 462, folio 105, finca registral número 48.950.

Tasada pericialmente en 38.512.500 pesetas.

Segundo lote: 2. Local comercial en planta baja número 6, con acceso directo por la calle y sin distribución interior, con una superficie de 245 metros 49 decímetros cuadrados, perteneciente al edificio sito en Valencia, calle Puchalt, sin número, hoy calle del Músico Magenti, números 3, 5, 7 y 9, esquina calle en proyecto, con una cuota de participación del 5 por 100. Es propiedad privativa

de doña María Albert Sanchis por adjudicación en la extinción de comunidad que formó con don José, doña Dolores y doña Amparo Albert Sanchis, conforme a escritura de 3 de enero de 1999 ante el Notario de Valencia don Francisco Alcón Rodríguez, número 13 de protocolo. Está inscrito en el Registro de la Propiedad de Valencia número 1, en el tomo 2.344, libro 675, folio 140, finca registral número 26.807.

Tasado pericialmente en 20.737.500 pesetas.

Dado en Valencia a 8 de julio de 1999.—El Juez.—La Secretaria, Inmaculada Ripollés Martínez.—37.173.

VALLADOLID

Edicto

Doña Lourdes del Sol Rodríguez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valladolid,

Hago saber: Que en el expediente de quiebra de «Julián Ortega, Sociedad Anónima», seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valladolid, bajo el número 762/1995, por resolución de esta fecha se ha acordado convocar a Junta general de acreedores para aprobación de las cuentas finales de la Sindicatura, señalándose a tal fin el día 25 de octubre de 1999, a las diez horas, en la Sala de Audiencias número 6 del edificio de Juzgados (calle Angustias, números 40-44), Valladolid.

Dado en Valladolid a 28 de julio de 1999.—La Magistrada-Juez, Lourdes del Sol Rodríguez.—La Secretaria.—37.146.

VIGO

Edicto

Don Francisco Javier Romero Costas, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de los de Vigo y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de dominio con el número 678/1997, a instancia de doña Berta Fernández Paz, con domicilio en la Segunda Travesía, número 6, del barrio de Ribadavia, en Vigo, sobre reanudación de tracto sucesivo interrumpido de la finca:

Casa de planta baja y piso principal, señalada con el número 6, radicada en la parroquia de Santiago, barrio de Ribadavia (actualmente Segunda Travesía Barrio de Ribadavia, número 6), formando una sola finca, de la superficie de 57,90 metros cuadrados, que linda: Por frente, calle en proyecto y terreno de don Eloy Costas; sur y este, más terreno de don Eloy Costas, y oeste, terreno de don José Lodeiro.

Lo que se hace saber a don Antonio Paz Grille o a los que resulten ser sus herederos, así como a todas las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el citado expediente, para alegar lo que a su derecho convenga, bajo los apercibimientos de rigor.

Dado en Vigo a 10 de diciembre de 1997.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Romero Costas.—El Secretario.—37.205.

VIGO

Edicto

Doña Victoria E. Fariña Conde, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 9 de los de Vigo y su partido judicial,

Hace público: Que en este Juzgado, y con el número 344/1998, se tramitan autos de juicio declarativo de menor cuantía de reclamación de cantidad, a